ACTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR VALOR DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. CMA-MC-22872-MC-125-2024

Siendo el día 23 de octubre de 2024, se inicia el cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de menor valor de las propuestas relacionadas en el acta de recepción de ofertas, de la invitación pública que tiene por objeto**: *: "Adquirir a título de compraventa Sistema Regulado y de Protección Ininterrumpido UPS, para el área de tecnología que protegerá los equipos de misión crítica contenidos en este espacio de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, entregado en funcionamiento, acorde al presente estudio previo."*** precisando que los proponentes conocen y aceptan las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: De acuerdo con los precios del mercado, el valor estimado del contrato es **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($35.342.263,39),** que incluyen los impuestos correspondientes, de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y de la naturaleza de los bienes y servicios.

Se verifica el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	SERVITRONICS SAS	M&M ENERGY SOLUTIONS	CALDERON CARDONA SAS
RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS REVISOR FISCAL	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES	**SISELCOM SAS**	**PANOP SAS**
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
DOCUEMNTOS REVISOR FISCAL	CUMPLE	NO APLICA
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE

CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE

Por no cumplir con los requisitos habilitantes y conforme a lo establecido en el numeral 11 del titulo **CAUSALES DE RECHAZO**, que establece; "Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en la presente invitación" de acuerdo a la evaluación técnica se rechazan las propuestas presentadas por:

M&M ENERGY SOLUTIONS, toda vez, que, si bien es cierto, subsanó dentro del término establecido los documentos solicitados por la entidad, el equipo ofertado no cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la invitación pública; por su parte el proponente

CALDERON CARDONA SAS: El equipo ofertado no cumple las condiciones técnicas requeridas en la invitación y adicionalmente presenta documentos para acreditar la experiencia, excediendo el plazo perentorio para subsanar.

Teniendo en cuenta lo anterior, por cumplir con los requisitos habilitantes y no estar inmerso en alguna causal de rechazo, las propuestas que se encuentran habilitadas son: SERVITRONICS SAS, PANOP SAS y SISELCOM SAS.

En consecuencia, se evalúa las ofertas económicas de los proponentes:

SERVITRONICS SAS	**$ 30.369.400 COP**
PANOP SAS	**$ 33.310.000 COP**
SISELCOM SAS	**$ 35.290.000 COP**

Por lo tanto, a partir de la necesidad planteada por la Institución y la propuesta presentada, se determinó que la evaluación de menor precio, y quien reúne todos los requisitos habilitantes y la descripción requerida corresponde a la propuesta presentada por **SERVITRONICS SAS** con identificación tributaria número 800.164.421-3, por valor de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($30.369.400 COP)**.

Diana Patricia Gómez Ramírez Secretaria General	**Diego Uribe Vásquez** Director Jurídico	**Juan Gabriel Franco Arboleda** Líder Coordinador de Infraestructura	**Daniel Alonso Pulgarín Castaño** Contratista Infraestructura Física	**Erika Losada Molina** Abogada Dirección Jurídica